COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 27/2017

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE PERSONAS" - ID N° 333.191.

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres de la **"Contratación Directa N° 12/2017,** para el **"Servicio de Alquiler de Vehículos para Transporte de Personas". Preside el Acto, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones MY DCEM Víctor C. Hermosilla Carballo, Asiste: la SGTO 1° INT Teresa Mongelos.**

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTAS
01	JM TRANSPORTE Y TURISMO S.A.	GS.76.000.000.-
02	UNIVIAJES DE JULIAN MARTINEZ	GS.80.000.000.-

a. Se deja constancia que la empresa **JM TRANSPORTE Y TURISMO S.A.**,presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No Presenta Constancia del SIPE.
- RUC N° 80045568-1.
- Presenta Acta de Asamblea General.
- Presenta Constitución o Estatuto Social.
- Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total de GS. 4.000.000.
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 51 (cincuenta y un) hojas foliadas.

b. Se deja constancia que la empresa **UNIVIAJES DE JULIAN MARTINEZ**,presenta los siguientes documentos
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No Presenta Constancia del SIPE.
- RUC N° 1592891-8.

- Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total de GS. 4.000.000.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 10 (diez) hojas foliadas.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

TERESA MONGELOS
SOM INT– Miembro UOC N° 2

VICTOR C. HERMOSILLA CARBALLO
MY DCEM Jefe de la UOC N°2